



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2006 154

VISTO :

Lo informado por el Director de la Unidad Académica Los Angeles en Nota D-406/2006 de fecha 06.09.2006 mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Director del Departamento de Auditoría, oportunidad en la que resultó electo el Sr. Luis Hauenstein Dorn; lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de dicha Unidad; lo señalado en Decreto U. de C. N°2004-133 del 15.09.2004 y Decreto U. de C. N°2006-080 del 09.05.2006 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Nómbrase Director del Departamento de Auditoría, dependiente de la Unidad Académica Los Angeles, al profesor Sr. **LUIS HAUENSTEIN DORN**.
2. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 17 de septiembre de 2006.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbese al interesado; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; a la Decana y a los Decanos de las Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Escuela de Graduados y Bibliotecas; a los Directores de: Centro Eula-Chile, Docencia, Investigación, Servicios Estudiantiles, Servicios, Tecnologías de Información, Asuntos Internacionales, Relaciones Institucionales, Estudios Estratégicos, Centro de Biotecnología, Fondap - Copas, Unidad de Desarrollo Tecnológico, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 28 de septiembre de 2006.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

ALP/PEC/CRP/imm